

CAMARONERA LA ESPERANZA CAMALAES CÍA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Bahía de Caráquez, provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Avenida Bolívar y Checa, a los once días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Los socios presentes designan a la señora María Alexandra Alvarado Pólit, para que actúe en calidad de PRESIDENTE de la Junta y designan como SECRETARIA a la señora Alicia Esther Cedeño Díaz, quienes estando presentes juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía.

QUÓRUM Y ASISTENCIA

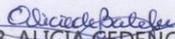
Se reúnen los socios de la Compañía, señores Alicia Esther Cedeño Díaz, con 90 participaciones; María Alexandra Alvarado Pólit, con 5 participaciones; y, Luis Oswaldo Zambrano Chila, con 5 participaciones, quienes conforman el capital social suscrito de la compañía de \$800, dividido en 100 participaciones de \$8,00 cada una, quienes se constituyen sin el requisito de previa convocatoria, amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

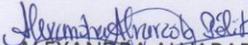
AGENDA

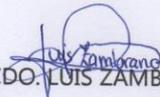
Conocer, aprobar y resolver sobre el único punto del orden del día: ESTADO FINANCIERO DEL PERÍODO 2018. Los socios presentes aceptan y aprueban el orden del día, él mismo que se pasa a tratar. Pide la palabra la señora Alicia Esther Cedeño Díaz, quien pone a conocimiento de los socios presentes los

Los socios presentes aceptan y aprueban el orden del día, él mismo que se pasa a tratar. Pide la palabra el señor Luis Zambrano Chila, quien expresa: "Que debido a la buena labor que vienen realizando tanto la señora Gerente como la señora Presidenta de la Compañía, se las vuelva a reelegir por un período más. Acotando que es necesario que se ratifique todas las gestiones que se han venido realizado desde el 20 de marzo de 2015 hasta la actualidad". Planteada la presente moción, es analizada y aceptada por todos los socios presentes, quedando como GERENTE GENERAL la señora ABOGADA ALICIA ESTHER CEDEÑO DÍAZ y como PRESIDENTE la señora MARÍA ALEXANDRA ALVARADO PÓLIT, por el lapso de UN AÑO; y así mismo, se ratifican las gestiones realizadas por la señora GERENTE GENERAL por el tiempo comprendido desde marzo del 2015 hasta la presente fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de la cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes en contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia los socios presentes, siendo las diecisiete horas.-


AB. ALICIA CEDEÑO DE BALDA
GERENTE – SECRETARIA


AB. ALEXANDRA ALVARADO PÓLIT
PRESIDENTE


LCDO. LUIS ZAMBRANO CHILA
SOCIO

